

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL PARA C.A. EL CABRIL
Nº de Expediente: A32-CO-CB-2020-0013

Clave: A32-ES-CB-0486

Páginas: 6

ÍNDICE

1. ALCANCE

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ARTÍCULOS

ANEXO II: LISTADO DE ARTÍCULOS

ANEXO III: SERIGRAFÍA

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0486	0	Mayo 2020	2

1. ALCANCE

El presente documento establece las características técnicas y los requisitos que han de regir para el suministro de artículos de vestuario laboral convencional para los trabajadores del C.A. El Cabril.

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

2.1 Características técnicas

Las condiciones por las que se rige este Pliego, en orden a las calidades y tipo de artículos, se reflejan en el ANEXO I, debiéndose entender como mínimas y de obligado cumplimiento y por lo tanto podrán ser mejoradas por los licitadores, ofreciendo calidades superiores, pero nunca inferiores. No se admitirán artículos sin marcas, o que éstas no se encuentren registradas.

Todos los artículos deberán llevar el marcado que se relaciona a continuación, de conformidad con la norma UNE EN 13688:

- Identificación del fabricante o mandatario.
- Modelo o referencia.
- Talla.
- Composición.
- Marcado CE.
- Instrucciones de mantenimiento.

Los artículos objeto del suministro deben cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- **Fabricación:** No se utilizarán sustancias clasificadas como cancerígenas o tóxicas para la reproducción y peligrosas para el medioambiente.
- **Etiquetado:** Se realizará conforme a lo establecido en la norma UE 1007/2011, relativa al etiquetado de composición, talla y uso del material suministrado. El etiquetado relativo al tallaje vendrá expresado conforme a las siguientes tallas: S, M, L, X, XL y XXL.
- **Empaquetado:** Los artículos tendrán que ser embolsados de forma individual.
- **Resistencia:** Los tejidos y materiales tendrán una resistencia suficiente para ser utilizados en las tareas propias que desempeñen los trabajadores a quienes van destinados los artículos. Los tejidos y materiales también tendrán una resistencia suficiente a la abrasión, al lavado, a la luz y a la humedad.
- **Tallaje:** Los artículos deberán estar disponibles en los distintos tallajes y debidamente etiquetados. Estas tallas se corresponderán con las dimensiones estándar propias del mercado actual.
- **Lavado y secado:** Las modificaciones en las dimensiones de las prendas por su lavado y el secado no deberán superar lo establecido en la normativa vigente.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0486	0	Mayo 2020	3

No obstante, ENRESA se reserva el derecho de verificar en cualquier momento que los artículos suministrados cumplen con las calidades y características técnicas mínimas exigidas.

En la oferta irá incluido el serigrafiado, con el logo de Enresa (color verde, y si coincidiera con el color del artículo será en blanco) para los artículos que se incluyen en el anexo III. En el pedido vendrá reflejado el lugar de la prenda donde irá la serigrafía.

La leyenda irá según la muestra:



2.2 Cantidades a suministrar

Enresa no se compromete a adquirir una cantidad mínima del tipo concreto de los artículos seleccionados, ni a efectuar pedidos con cantidades mínimas. El número de unidades y frecuencia con que se requieran al adjudicatario dependerá de las necesidades de Enresa a lo largo de la vigencia del contrato, por la que la adquisición de mayor o menor número de unidades, así como la no adquisición de algunas de ellas, no dará derecho a solicitar reclamación o indemnización por dicha causa.

Las cantidades indicadas correspondientes a cada artículo que figuran en dicho Anexo II se dan a título orientativo y con un consumo total estimado.

2.3 Entregas y plazos

Los pedidos se realizarán según las necesidades de la Instalación del C.A. El Cabril, indicando referencia, artículo, cantidad y características técnicas cuando sea necesario.

El plazo máximo de entrega será de quince días a contar desde la solicitud de suministro emitida por Enresa.

Las entregas se realizarán en las Instalaciones de Enresa en el C.A. El Cabril, punto kilométrico 17-18 de la carretera A-447 Fuente Obejuna-Alanís, término municipal de Hornachuelos (Córdoba), de lunes a viernes en horario de 8:00 horas a 13:30 horas.

La entrega se entenderá cumplida, cuando los artículos hayan sido recibidos y una vez recibido el albarán de entrega por la persona responsable de su recepción, incluyendo la documentación que avale el cumplimiento de los criterios de calidad especificados.

Serán por cuenta del contratista, los gastos ocasionados por el transporte de los artículos suministrados hasta el lugar señalado para su entrega. Igualmente, cuando se produzcan devoluciones, serán por cuenta de este los correspondientes gastos y gestiones de devolución.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0486	0	Mayo 2020	4

ANEXO I

1.-Chaqueta Cazadora: Color azulino, composición 65% poliéster 35% algodón, con cuatro bolsillos con tapeta, dos a la altura del pecho y otros dos a la altura de la cintura a ambos lados. Cierre de botones.

2.-Jersey: Cuello pico, punto composición 100% acrílico, con tratamiento anti pilling, color azulino.

3.-Chaqueta Cazadora Ignífuga: Color azulino, composición 100% algodón, con cuatro bolsillos con tapeta, dos a la altura del pecho y otros dos a la altura de la cintura a ambos lados. Cierre de botones.

4.-Camisa manga corta: Cierre de botones, cuello clásico, bolsillo en pecho izquierdo con tapeta recta con pequeñas aberturas, color azulino. Composición mínima 35% algodón.

5.-Camisa manga larga: Cierre de botones, cuello clásico, bolsillo en pecho izquierdo con tapeta recta con pequeñas aberturas, color azulino. Composición mínima 35% algodón.

6.-Camisa manga larga ignífuga: Cierre de botones, cuello clásico, bolsillo en pecho izquierdo con tapeta recta con pequeñas aberturas, color azulino. Composición 100% algodón.

7.-Bata laboratorio: Tipo hospitalaria.

8.-Parka: Composición 100% poliéster. Dobles costuras, cremallera inyectada oculta y corchetes con doble sentido y solapa de velcro, forro acolchado, colores azulina, múltiples bolsillos, con capucha. Ajustes en cintura y bajo mediante cordón elástico con bloqueos. Ventilación lateral con cierre de cremallera.

9.-Gorra: Con visera tipo béisbol, composición 100% algodón/ripstop, talla universal ajustable.

10.-Camiseta interior: De algodón color blanco.

11.-Pantalón pana: De tejido de pana, de color según pedido y cuatro bolsillos, dos vivos en la delantera y dos traseros con tapeta, cierre de botón y cremallera.

12.-Pantalón trabajo: Largo, multibolsillo, de color azulino y densidad adecuada para el invierno; con refuerzo de tejido en el mismo tono en rodillas y culera y ajuste en cintura. Composición 65% poliamida 35% algodón.

13.-Chubasquero anorak: Cierre cremallera, costura hermética impermeable y transpirable. Color azulino, tejido mixto 50% aproximadamente poliuretano/poliamida.

14.-Pantalón Ignífugo: Largo, multibolsillo, de color azulino y densidad adecuada para el invierno; con refuerzo de tejido en el mismo tono en rodillas y culera y ajuste en cintura. Composición 100% algodón, con cintura de goma.

15.-Calcetines de deporte (pares): De color blanco 100% algodón, transpirable y elástico.

16.-Toalla lavabo: Color azulino 100% algodón.

17.-Toalla baño: Color azulino 100% algodón.

18.-Gorro: Elástico 100% sintético con doble capa de costura y de color azulino.

19.-Cuello: Elástico 100% sintético con sistema ajustable y de color azulino.

20.-Polo manga corta: Color azulino, cuello de solapa, composición poliéster/algodón (50% aproximadamente)

21.-Pantalones laboratorio: Composición 65% poliéster 35% algodón tipo hospitalario con bolsillos delanteros.

22.-Chaquetilla laboratorio: Con cuello de pico, tipo hospitalario con bolsillo en pecho izquierdo y dos en cintura.

23.-Chancla baño (pares): De plástico color azulino.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0486	0	Mayo 2020	5

24.-Bota alta montaña (pares): Aislante, hidrófuga, acolchada, impermeable, antideslizante, con cordones y de color según pedido.

25.-Guantes (pares): Composición nylon, transpirable y ergonómico, de color negro.

26.-Calcetines de punto (pares): Composición 82% algodón 18% poliamida, elástico y de color según pedido.

27.-Bota de agua (pares): Con suela antideslizante, de cuello alto y media caña, el interior irá recubierto de malla fina, color a determinar en pedido.

28.-Calzado de Laboratorio (pares): Zuecos con o sin tira de sujeción en el talón, con suela antideslizante.

29.-Calcetín térmico (pares): Thermolite: Fibra hollow que ofrece poco peso con máximo calor. Resistente a la retención de moho y mal olor. Color según pedido. Tendrá que cumplir con la norma UNE EN 14058:2004.

30.-Guantes contra el frío (pares): Thermolite: Fibra hollow que ofrece poco peso con máximo calor. Color azulino. Tendrá que cumplir con la norma UNE EN 14058:2004.

31.-Camiseta térmica: Climatherm: microfibras formadas por múltiples microfilamentos que actúan como termorreguladores. Antibacteriano y antialérgico. Color azulino. Tendrá que cumplir con la norma UNE EN 14058:2004.

32.-Pantalón térmico: Climatherm: microfibras formadas por múltiples microfilamentos que actúan como termorreguladores. Antibacteriano, antialérgico y transpirable. Color azulino. Tendrá que cumplir con la norma UNE EN 14058:2004.

33.-Parka térmica: Composición 90% poliéster, 10% spandex con forro micro polar. Dobles costuras, cremallera inyectada oculta y corchetes, foro acolchado, color azulino, cuatro bolsillos, con capucha y cintura ajustable, transpirable. Tendrá que cumplir con la norma UNE EN 14058:2004.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
A32-ES-CB-0486	0	Mayo 2020	6

ANEXO II

ARTÍCULO	UNIDADES ESTIMADAS TOTALES	UNIDAD DE MEDIDA
1. Chaqueta cazadora	41	UNIDAD
2. Jersey	64	UNIDAD
3. Chaqueta cazadora ignífuga	96	UNIDAD
4. Camisa manga corta	193	UNIDAD
5. Camisa manga larga	80	UNIDAD
6. Camisa manga larga ignífuga	128	UNIDAD
7. Bata laboratorio	9	UNIDAD
8. Parka	69	UNIDAD
9. Gorra	40	UNIDAD
10. Camiseta interior	90	UNIDAD
11. Pantalón pana	4	UNIDAD
12. Pantalón trabajo	180	UNIDAD
13. Chubasquero anorak	72	UNIDAD
14. Pantalón Ignífugo	109	UNIDAD
15. Calcetines de deporte	1586	PAR
16. Toalla lavabo	80	UNIDAD
17. Toalla baño	200	UNIDAD
18. Gorro	80	UNIDAD
19. Cuello	80	UNIDAD
20. Polo manga corta	426	UNIDAD
21. Pantalones laboratorio	19	UNIDAD
22. Chaquetilla laboratorio	19	UNIDAD
23. Chancla baño negra	80	PAR
24. Bota alta montaña	6	PAR
25. Guantes	187	PAR
26. Calcetines de punto	2	PAR
27. Bota de agua	2	PAR
28. Calzado de laboratorio	6	PAR
29. Calcetín térmico	107	PAR
30. Guantes contra el frío	21	PAR
31. Camiseta térmica	107	UNIDAD
32. Pantalón térmico transpirable	32	UNIDAD
33. Parka térmica transpirable	9	UNIDAD

Clave: A32-ES-CB-0486	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2020	Página: 7
--------------------------	----------------	---------------------	--------------

ANEXO III

ARTÍCULO
1. Chaqueta cazadora
3. Chaqueta cazadora ignífuga
7. Bata laboratorio
8. Parka
9. Gorra
13. Chubasquero anorak
16. Toalla lavabo
17. Toalla baño
20. Polo manga corta
22. Chaquetilla laboratorio
33. Parka térmica transpirable